



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 119200806A97E2

20 DE MARZO DE 2019 HORA 11:57:18

1119200806

PÁGINA: 1 DE 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MÁS TARDAR EL 1 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS" /

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : FUNDACION ECOTROPICO COLOMBIA  
INSCRIPCION NO: S0020907 DEL 3 DE OCTUBRE DE 2003  
N.I.T. : 830116099-9, REGIMEN COMUN  
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES  
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 20 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019

ACTIVO TOTAL : 64,435,174

PATRIMONIO : 20,000,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 127 C BIS NO. 6 - 10 INT. 1  
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : FUNDACIONECOTROPICOCOLOMBIA@GMAIL.COM

DIRECCION COMERCIAL : CALLE 127 C BIS NO 6 - 10 INT 1

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : FUNDACIONECOTROPICOCOLOMBIA@GMAIL.COM

CERTIFICA:

INSCRIPCION: QUE POR CERTIFICACION NO. 0000SIN DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2000 OTORGADO(A) EN DEPARTAMENTO TECNICO ADMTVO DEL MEDIO AMBIENTE, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 3 DE OCTUBRE DE 2003 BAJO EL

Constanza  
del Pilar  
Puentes  
Trujillo

NUMERO 00065362 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE INSCRITA LA ENTIDAD DENOMINADA FUNDACION ECOTROPICO COLOMBIA.

CERTIFICA:

QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA NUMERO : 269 EL 26 DE DICIEMBRE DE 1995, OTORGADA POR: DAMA DPTO TECNICO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: DAMA DPTO TECNICO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
15	2015/12/18	CONSEJO DE FUNDADORES	2016/04/15	00260653
17	2017/03/30	CONSEJO DE FUNDADORES	2017/08/25	00294696

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA ENTIDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: CONTRIBUIR AL CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD COLOMBIANA CON EL FIN DE CONSTRUIR CON LOS ACTORES LOCALES ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN Y MANEJO INTEGRADO DEL TERRITORIO Y SUS RECURSOS, QUE LES PERMITAN ADAPTARSE AL CAMBIO AMBIENTAL GLOBAL. PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE OBJETIVO, DESARROLLA CINCO ESTRATEGIAS DE TRABAJO, ARTICULADAS ENTRE SÍ: I) CARACTERIZACIÓN E INVENTARIOS DE LA BIODIVERSIDAD; II) EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA BIODIVERSIDAD; III) VALORACIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS; IV) DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN Y MANEJO INTEGRADO DEL TERRITORIO Y SUS RECURSOS; V) EVALUACIÓN Y MONITOREO DE LA EFECTIVIDAD DE LAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7210 (INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERÍA)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 20,000,000.00

CERTIFICA:

\*\* ORGANOS DE ADMINISTRACION \*\*

QUE POR ACTA NO. 11 DE CONSEJO DE FUNDADORES DEL 12 DE ENERO DE 2010, INSCRITA EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 00178784 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

HURTADO GUERRA ADRIANA MARIA	C.C. 000000031470503
------------------------------	----------------------

QUE POR ACTA NO. 13 DE CONSEJO DE FUNDADORES DEL 30 DE OCTUBRE DE 2013, INSCRITA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 00243655 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

CHAVES SALAMANCA MARIA ELFI DEL SOCORRO	C.C. 000000041779805
---	----------------------

QUE POR ACTA NO. 11 DE CONSEJO DE FUNDADORES DEL 12 DE ENERO DE 2010, INSCRITA EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 00178784 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

SANCHEZ GUTIERREZ HERNANDO ENRIQUE	C.C. 000000008279687
------------------------------------	----------------------

QUE POR ACTA NO. 19 DE CONSEJO DE FUNDADORES DEL 17 DE OCTUBRE DE 2017, INSCRITA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 00296721 DEL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 119200806A97E2**

20 DE MARZO DE 2019 HORA 11:57:18

1119200806

PÁGINA: 2 DE 3

\* \* \* \* \*

LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):  
NOMBRE IDENTIFICACION

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

ANDRADE PEREZ GERMAN IGNACIO

C.C. 000000079144356

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

WALSCHBURGER BERGDOLT TOMAS JOHANNES

C.C. 000000079140457

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL SERÁ EL DIRECTOR.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 11 DE CONSEJO DE FUNDADORES DEL 12 DE ENERO DE 2010, INSCRITA EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 00178785 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

DIRECTOR EJECUTIVO

HURTADO GUERRA ADRIANA MARIA

C.C. 000000031470503

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FUNCIONES DEL DIRECTOR. A) EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA FUNDACIÓN Y DIRIGIR SUS ACTIVIDADES DE ACUERDO CON LAS ORIENTACIONES DEL CONSEJO DE FUNDADORES Y LA JUNTA DIRECTIVA. B) PRESENTAR AL CONSEJO DE FUNDADORES PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN Y A LA JUNTA DIRECTIVA PARA SU REVISIÓN, EL PLAN QUINQUENAL DE TRABAJO CON LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE SE REQUIERAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN DE LA FUNDACIÓN. C) DIRIGIR, COORDINAR, CONTROLAR Y PLANIFICAR LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN, ASÍ COMO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS PRESENTES ESTATUTOS Y LAS DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EL CONSEJO DE FUNDADORES. D) CONVOCAR, DE ACUERDO CON EL PRESIDENTE RESPECTIVO, AL CONSEJO DE FUNDADORES Y A LA JUNTA DIRECTIVA A LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, CUANDO HAYA LUGAR. E) PRESENTAR, PARA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FUNDACIÓN. F) DEFINIR LA ESCALA SALARIAL Y LOS MANUALES DE FUNCIONES DE LOS EMPLEADOS DE LA FUNDACIÓN. G) SELECCIONAR Y VINCULAR EL PERSONAL DE LA FUNDACIÓN, SUSCRIBIR LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES, VIGILAR SU DESEMPEÑO, RESCINDIR O TERMINAR LOS CONTRATOS CUANDO ELLO SEA NECESARIO Y, EN GENERAL, ADMINISTRAR LAS CUESTIONES RELACIONADAS CON EL PERSONAL. H) CONTRATAR, CUANDO SEA NECESARIO, LOS SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES, PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS PARA ADELANTAR ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN. I) PLANIFICAR Y DIRIGIR EL MANEJO DE LAS FINANZAS Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA OBTENCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS. ORDENAR LOS GASTOS, DICTAR LOS ACTOS, REALIZAR LAS OPERACIONES Y CELEBRAR LOS CONTRATOS Y CONVENIOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN. J) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA PARA SU REVISIÓN Y AL CONSEJO DE FUNDADORES PARA SU APROBACIÓN UN INFORME ANUAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN. K) PRESENTAR LOS ESTADOS

FINANCIEROS Y LOS BALANCES DE LA FUNDACIÓN PARA REVISIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y APROBACIÓN DEL CONSEJO DE FUNDADORES. L) PRESENTAR ANUALMENTE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA FUNDACIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA PARA SU REVISIÓN Y AL CONSEJO DE FUNDADORES PARA SU APROBACIÓN. M) DELEGAR EN OTROS EMPLEADOS DE LA FUNDACIÓN ACTIVIDADES PROPIAS DEL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. N) CONSTITUIR MANDATARIOS O APODERADOS QUE REPRESENTEN A LA FUNDACIÓN EN ASUNTOS ESPECIALES, JUDICIALES, EXTRAJUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.

CERTIFICA:

\*\* REVISORIA FISCAL \*\*

QUE POR ACTA NO. 20 DE CONSEJO DE FUNDADORES DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 00297588 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL HERNANDEZ ORTIZ ERIKA IVONNETTE	C.C. 000001018434094

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

\*\*\*\*\*  
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\* ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. \*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 5,800



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 119200806A97E2

20 DE MARZO DE 2019 HORA 11:57:18

1119200806

PÁGINA: 3 DE 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
 PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA  
 INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE  
 COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR  
 SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
 \*\*\*\*\*  
 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y  
 CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.  
 \*\*\*\*\*  
 FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA  
 AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y  
 COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

*Constanza Penta*



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 11920888

20 DE MARZO DE 2013 HORA 11:57:18

PÁGINA: 3 DE 3

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON FIRMA VALIDADA JURÍDICAMENTE CONFORME A LA LEY 527 DE 1995.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL VOTO DEL GOBIERNO DE 1996.

\* \* \* NO ES VALIDO POR ESTA CARA \* \* \*